Historia clínica para cirugía y otros procedimientos





INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA PARA LOS PACIENTES

Historia Clínica para el ingreso

Es el documento que usted tiene en sus manos. Deberá haber sido rellenado por su médico, quien reflejará en él todas las informaciones que usted le dé y otras que él considere relevantes de cara a su ingreso en el Hospital y a la realización del procedimiento programado.

Consentimiento Informado

La Llei 21/2000, de 29 de desembre, sobre els drets d'informació concernent a la salut i l'autonomia del pacient, i la documentació sanitària establece que usted debe autorizar por escrito la intervención quirúrgica, la anestesia, la transfusión de sangre o hemoderivados y cualquier otro procedimiento invasivo. Después de darle toda la información necesaria y de aclarar todas sus dudas, el médico le pedirá que firme un documento llamado de "consentimiento informado", mediante el cual usted autoriza que le realicen las actuaciones propuestas. Este documento puede ser revocado en cualquier momento. Si desea una copia del documento firmado por usted, solicítela en Admisiones en el momento del ingreso.

Documentación necesaria para el ingreso

- Estudio preoperatorio y otras pruebas y exploraciones complementarias solicitadas por su médico.
- · Autorización de Assistència Sanitària
- · Tarjeta de Assistència Sanitària
- DNI
- · Documento "Historia Clínica"
- Consentimiento informado
- Nombre, dosis y frecuencia de los medicamentos que toma habitualmente.

Al llegar al Hospital

Para cirugía ambulatoria, diríjase a la primera planta; para ingreso en unidad de hospitalización, vaya al Servicio de Admisiones (planta baja); si tienen que atenderle en el Hospital de Día, suba a la planta 7ª.

Documento de Voluntades Anticipadas

La ley regula el derecho del enfermo a dejar instrucciones que deban tenerse en cuenta en caso de que su estado de salud no le permita expresar su voluntad. Puede manifestar a su médico el deseo de realizar voluntades anticipadas y, si lo hace, informe de ello a sus familiares. En cualquier caso, en el momento de su ingreso la enfermera le preguntará si desea hacer constar sus voluntades anticipadas. El documento se incorporará a su Historia Clínica y permanecerá en el Hospital para tenerlo en cuenta en futuros ingresos.

Custodia de la documentación clínica

El Hospital es depositario de toda la documentación que forma su Historia Clínica y tiene la obligación de custodiarla durante y después de su ingreso. Este documento permanecerá en nuestro archivo bajo todas las condiciones de seguridad y confidencialidad necesarias. Si, una vez dado de alta, usted necesita información o copia de alguno de los documentos custodiados por el Hospital, puede solicitarlo en el Departamento de Documentación Clínica, en su horario de 9:00 a 18:00, de lunes a viernes. Para solicitar esta documentación es imprescindible que presente su DNI para acreditarse como titular de la Historia Clínica. Si lo delega en otra persona, ésta deberá presentar el DNI y una autorización firmada por usted.

Documento imprescindible para el ingreso



Historia clínica (1)

☐ Cardiopatías				
□ Diabetes Tratamiento: □ Antidiabético:	s orales 🗌 Insulina i	menos de 50 UI/día 🗌 Insulina m	nás de 50 UI/día	
☐ Insuficiencia renal				
☐ Hipertensión arterial				
☐ Hepatopatías				
Enfermedades neurológicas				
Enfermedades respiratorias				
Problemas de coagulación				
Consumo de tabaco				
Consumo de alcohol				
☐ Antecedentes quirúrgicos				
Ha recibido transfusiones No \square Sí \square]			
Otros antecedentes y comentarios				
Enfermedad actual				
Exploración física por aparatos				
Exploraciones complementarias diagnóstica	s			
Ordenes médicas para enfermería Protocolos Hospital de Barcelona □ Profilaxis antibiótica de infección de herida □ Profilaxis tromboembólica □ Profilaxis endocarditis Otros				
TRATAMIENTO QUE TOMA Y QUE DEBE MANT				
Medicamento	Dosis Dosis	EL INGRESO Frecuencia		
Medicamento	I I			
Medicamento	I I			
Medicamento	I I			
Medicamento	I I			
Medicamento	I I			
Medicamento	I I			
Medicamento	I I			
Medicamento	I I			
Medicamento	I I			
Observaciones	I I			
	I I			
	I I			
	I I			

Historia clínica (2)

Médico/a		
Sr. / Sra.	Edad	
Número de póliza		
Resumen de historia clínica y motivo de ingreso		
Procedimiento a realizar en el Hospital de Barcelona:		
Está programado para el día / / como:		
☐ Cirugía ambulatoria ☐ Ingreso por días.		
Firma		
Lo que se expone en este documento es un resumen de la f El paciente ha recibido información sobre los materiales de uso :	•	
Et paciente na recibido información sobre los materiales de diso	sanitario no cubiertos por la poliza de Assistencia Sanitaria.	
Estudio preoperatorio realizado previo al ingreso:		
☐ El que recomienda el Hospital de Barcelona	Si ha hecho reserva de sangre para cirugía, ¿quiere valoración del PROGRAMA DE AUTOTRANSFUSIÓN ?	
☐ Otro estudio (detállelo)	No ☐ Sí ☐	
PCR requerido □ Sí □ No	Llame al banco de sangre Tel 93 254 24 76	

CLASIFICACIÓN ASA Y ESTUDIO PREOPERATORIO

ASA I – Cirugía menor en pacientes sin patología asociada

- · Historia clínica y visita preanestésica*
- Mujeres en período fértil: prueba de embarazo** y hemograma.
- >40 años: ECG y >60 años: RX tórax y hemoglobina.

ASA II — Pacientes $<1\,$ año, $>70\,$ años o con patología asociada moderada (diabéticos compensados, hipertensos controlados, grandes fumadores, obesos)

- Historia clínica y visita preanestésica*
- · Hemograma, glucemia, creatinina e ionograma.
- •>40 años: ECG y >60 años: RX tórax.
- Mujeres en período fértil: prueba de embarazo**
- * Para intervenciones o exploraciones que requieran una preparación específica, consulte el protocolo correspondiente.
- ** Prueba de embarazo si no es posible descartarlo con seguridad.

ASA III – Cirugía mayor en pacientes con patología asociada importante compensada (ángor, IAM, insuf. cardíaca crónica, EPOC, hepatopatías, insuf. renal)

- Historia clínica i visita preanestésica*
- Hemograma, ionograma, glucemia, creatinina, pruebas de coagulación, ECG i RX tórax.
- Consulta anestésica previa, si procede.
- Mujeres en período fértil: prueba de embarazo**.

ASA IV/V – Cirugía de alto riesgo en pacientes con patología asociada importante descompensada (ángor, IAM, insuf. cardíaca crónica, MPOC, hepatopatías, insuf. renal)

- · Historia clínica i visita preanestésica*.
- Hemograma, ionograma, glucemia, creatinina, pruebas de coagulación, ECG i RX tórax.
- Consulta anestésica previa.



Historia clínica (3)

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA ANESTESIA

sanitaria, tenemos la obligación de informarlo		rivados de la anestesia. Nosotros, como institucior se trate de un caso de urgencia vital.
El/la Dr/a	informa al/a la	paciente
del acto anestésico que se realizará para La finalidad de la anestesia es realizar ur bien controlar este dolor si tiene un orige rante la intervención, el anestesiólogo cor y, en caso de detectar un problema, actua o intradural. En la la anestesia general, superficialmente (sedación). La anestesia la sensibilidad y la movilidad de la parte cintradural, se coloca un catéter en el esp parte inferior del cuerpo. El médico aneste	llevar a término (nombre del procedimier n procedimiento (intervención quirúrgica, en que no admite tratamiento; siempre co atrolará sus constantes vitales para vigila ar rápidamente en consecuencia. La anes la los medicamentos administrados duerr a regional consiste en la inyección de ur del cuerpo donde se encuentra la zona a lacio intradural o peridural, a través del c esiólogo escogerá la anestesia más adecte ded podrá, por tanto, estar despierto/a en a	prueba diagnóstica o terapéutica) sin dolor, con la máxima seguridad para el paciente. Dur el correcto funcionamiento de su organismo stesia puede ser general, regional, peridural men al paciente profundamente (anestesia) con medicamento que bloquea transitoriamente tratar. En el caso de la anestesia peridural o sual se administra la anestesia para dormir la juada en su caso. Cada vez es más frecuente la legunos casos o dormido/a en distintos grados
Riesgos		
den producir tanto durante la intervención pueden derivar tanto de la anestesia como que usted sufre y por la cual se ha sometid bitos tóxicos, enfermedades anteriores y as se puede dañar o romper algún diente. El ar justificada la práctica sistemática de pruel estómago y ocasionar alteraciones respiralaringoespasmo y/o broncoespasmo (por musculares o flebitis en el lugar de punció ducir una disminución transitoria de sensit Otros riesgos menos frecuentes son lesion ciones cardiorespiratorias, inyección intravarritmias, parada cardiorespiratoria). Los ritente, hipotensión o dificultad para orinar e (bloqueo incompleto o inexistente), convul procedimientos), lumbalgia en la zona de por y periférico (hematoma epidural o subdura	quirúrgica como durante el proceso de redel propio procedimiento quirúrgico o prue o a este procedimiento o bien a causa de factuales, etc. En el caso de la anestesia gen nestésico puede producir reacciones alérgio das de alergia). También se puede producir torias, aunque esta situación es muy pocamanipulación de la vía aérea), ronquera en n. Con la anestesia local la punción puede pilidad en la zona anestesiada con sensacio des neurológicas (meningitis, absceso en el vascular inadvertida del anestésico local (nesgos más frecuentes de la anestèsia per despontáneamente. Otros riesgos menos frosiones (1/9.000 procedimientos), raquian unción (1/8.000 procedimientos) o complic	ales, la anestesia comporta riesgos, que se pue- canimación postoperatoria. Las complicaciones ceba diagnóstica o terapéutica, de la enfermedad cectores que concurran en usted como edad, há- ceral, la intubación puede presentar dificultad y cicas, como cualquier otro medicamento (no está cir el paso al pulmón de parte del contenido del confecuente. Otras posibles complicaciones son cel postoperatorio, náuseas y vómitos, dolores ce resultar dificultosa o imposible, se puede pro- cón de hormigueo o dolor de espalda transitorio cel punto de punción, hematoma epidural), altera- mareo, pérdida de conocimiento, convulsiones cridural o intradural son dolor de cabeza persis- cecuentes y más graves son fallos de la técnica cestesia total de la columna vertebral (1/8.000 caciones que afecten al sistema nervioso centra 1 de cada 50.000 procedimientos).
Riesgos personalizados		
nalizados que, en mi caso, son El médico me ha advertido de la necesida fermedades actuales, existencia de próte cado la posibilidad de que la técnica an- tar y he recibido respuestas claras, con riesgos inherentes a este procedimiento	ad de avisar de posibles alergias medica esis, marcapasos, medicaciones y cualqu estésica sea modificada en función de i nprensibles y satisfactorias a mis cons y los particulares derivados de mis circu la realización del procedimiento, informa	mentosas, alteraciones de la coagulación, en- uier otra circunstancia médica. Me han expli- una situación inesperada. He podido pregun- ultas sobre el procedimiento anestésico, los instancias personales. Sé que puedo cambiar ando a los médicos de mi cambio de decisión
Médico/a	Paciente o representante legal	Familiar o acompañante
Nombre	NombreDNI	
Orden de revocación (del documento de consentimiento info	ormado para la anestesia
Yo,obrar y de forma libre revoco y dejo sin Lugar y fecha	efecto el presente documento de cons	, con plena capacidad de sentimiento informado.
Médico/a	Paciente o representante legal	
Nombre	NombreDNI	

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Grape a este resumen de historia clínica el original del Documento de Consentimiento Informado específico del procedimiento que se realizará, firmado por el paciente.

Puede obtener los documentos de Consentimiento Informado específicos de los procedimientos quirúrgicos más frecuentes en la web del Hospital de Barcelona:

www.hospitaldebarcelona.cat

También se pueden utilizar los documentos elaborados por las distintas sociedades científicas.

ESTE RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA NO ES VÁLIDO SIN EL DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO CORRESPONDIENTE

Ayúdenos a hacerlo bien

Infórmese bien

Tiene derecho a recibir información del médico responsable sobre todos los aspectos médicos relativos al motivo de su ingreso y a los posibles riesgos de cualquier acción de diagnóstico o tratamiento. También tiene derecho a recibir una explicación detallada antes de que le puedan incluir en algún tipo de estudio o investigación científica.

En la web del Hospital, www.scias.com, encontrará textos informativos específicos de las intervenciones más frecuentes

Por otro lado, en http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ puede encontrar información fiable y contrastada sobre enfermedades y procedimientos quirúrgicos, y http://www20.gencat.cat/docs/canalsalut/ le permite consultar la carta de los derechos y deberes de los ciudadanos en relación a su salud y a la atención sanitaria que suscribe la Generalitat de Catalunya.

Estudio preoperatorio para mayores de 18 años

Para disminuir los riesgos que tiene todo procedimiento quirúrgico, habrá que realizar un estudio preoperatorio que verifique que su estado de salud no contraindica la intervención. Se puede dirigir al centro que le recomiende su médico, informarse en las oficinas de Assistència Sanitària o solicitar visita en el Centro Médico FC Barcelona — Assistència Sanitària (933304504), donde le realizarán una visita preoperatoria completa. (Sólo adultos).

Medicación habitual

Informe a su médico de toda la medicación que esté tomando con el nombre del medicamento, dosis, frecuencia y vía de administración. Es posible que, en un ingreso programado, el médico le suspenda algunos medicamentos. Siga sus instrucciones, ya que las acciones de algunos fármacos pueden interferir en la coagulación o en el nivel de azúcar en la sangre.

Una vez en el Hospital, no tome ningún medicamento que no le sea administrado por la enfermera. Para su seguridad y para evitar errores, todas las órdenes referentes a tratamientos farmacológicos son gestionadas por el Servicio de Farmacia.

Transfusión de hemoderivados

Es posible que durante su ingreso sea necesario que le hagan una transfusión de sangre o de otros hemoderivados, como plaquetas o plasma, a causa de la intervención o de alguna enfermedad que usted sufra. En este caso, también será necesaria la firma de un Consentimiento Informado. Cuando se trata de cirugía programada, si el cirujano prevé que necesitará reposición de sangre, le planteará la posibilidad de la autotransfusión, que consiste en la donación de su propia sangre antes de la intervención para tener una reserva en caso de necesidad. Para más información, consulte a su médico o póngase en contacto con el hematólogo del Banco de Sangre del Hospital de Barcelona (932542476).

Antes de ingresar

Para reducir las complicaciones es conveniente mantener una alimentación equilibrada durante el período preoperatorio. Con la finalidad de evitar vómitos, deberá mantener un ayuno de 6 horas antes de la intervención, o seguir la indicación de su médico. No es recomendable el consumo de alcohol ni de tabaco en las 24 horas previas a la intervención.

Le aconsejamos que prepare una maleta con la ropa im-

prescindible y los accesorios de higiene personal. Evite llevar joyas y objetos de valor al Hospital; si es imprescindible, los puede depositar en el Servicio de Admisiones, que los custodiará hasta el momento del alta.

Llegada al Hospital

Si la intervención es ambulatoria (sin ingreso) debe dirigirse a Admisiones de la Unidad de cirugía Ambulatoria, en la planta 1ª. Si su tratamiento requiere ingreso en una Unidad de Hospitalización, le atenderán en el Servicio de Admisiones Generales, en la planta baja.

Acogida en la Unidad de Hospitalización

En cada planta hay un equipo de enfermería que se encargará de organizar su atención de acuerdo con el tratamiento fijado por su médico. La supervisora de la unidad es la persona a quien deberá dirigirse para cualquier consulta o petición. Todas las habitaciones del Hospital de Barcelona son individuales, con baño y disponen de un sofá-cama para el acompañante. Es aconsejable que sus acompañantes permanezcan en la habitación durante la intervención quirúrgica.

Período postoperatorio

Después de la estancia en la unidad de recuperación, se le trasladará nuevamente a su habitación o se le dará el alta en el caso de cirugía ambulatoria. En ocasiones, la complejidad de la intervención o el estado clínico del paciente hacen previsible el ingreso en la Unidad de Cuidados Intensivos. Su médico le informará sobre este aspecto. Si esta circunstancia se produjera sin haber sido prevista, los familiares y acompañantes serán informados debidamente. Si durante el postoperatorio siente dolor o alguna molestia, comuníquelo a la enfermera.

Alta

Su médico y el equipo de enfermería le darán toda la información que necesita para volver a casa respecto a la medicación y pasos a seguir en todos los aspectos relativos a su salud y bienestar. Organice el traslado a su domicilio de forma que sea lo más cómodo posible para usted. Si éste debe realizarse en condiciones especiales, el equipo de enfermería, de acuerdo con su médico, se ocupará de organizarlo.

Comité de Ética Asistencial

El Hospital de Barcelona dispone de una Comisión de Ética Asistencial que asesora a los profesionales en todo lo que respecta a los aspectos éticos de la atención sanitaria. Los principios que sustentan la actuación de los profesionales del Hospital están contenidos en el Código Ético, que puede consultar en www.scias.com.

Otros servicios del Hospital de Barcelona

Disponemos de aparcamiento público, tienda, cafeteríarestaurante, oficina de Assistència Sanitària y oficina de Servicios Complementarios a la Asistencia.

TRABAJAMOS PARA HACER SU ESTANCIA LO MÁS CÓMODA POSIBLE.

